

Expediente: 935/24
Carátula: VILLARREAL YMELDA DEL VALLE C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 09/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27377279544 - VILLARREAL, YMELDA DEL VALLE-ACTOR
90000000000 - CAJA POPULAR, DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 935/24



H105035335145

VILLARREAL YMELDA DEL VALLE c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ COBRO DE PESOS. Expte. N°935/24.

NOTA ACTUARIAL: en el día de la fecha se procedió por Secretaría a dar cumplimiento a través del sistema informático SAE, con lo ordenado en la providencia que antecede. Es todo cuanto puedo informar. Secretaria. San Miguel de Tucumán, 08 de octubre del 2024. 935/24 LCF

Actuación firmada en fecha 08/10/2024

Certificado digital:
CN=LUNA Carlos Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20284445776

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.